

Santa Fe, 16 de abril de 2012

VISTO el Expte. CD N° 033/12, caratulado: **POSGRADO**, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. **Marcelo Alejandro PUJATO** ha presentado una solicitud de inscripción a la Especialización en Ingeniería en Calidad de esta Facultad.

Que en fecha 01-03-12 la mencionada solicitud fue analizada por la Comisión de Posgrado de esta Facultad, la que recomienda conceder la inscripción requerida.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado la solicitud, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º. - Autorizar la inscripción como alumno en la carrera ESPECIALIZACION EN INGENIERIA EN CALIDAD al solicitante que se detalla a continuación:

Nombre y Apellido	DNI	Título
PUJATO, Marcelo Alejandro	28.241.499	Ing. Químico-UNL- FIQ.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 153

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETMER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN